

Rut : 69.251.400-9

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE

Dirección : KM. 40.7 NORTE RUTA Y-50 SN

Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Rio Verde

Demandante :

Fecha Envío OC. : 06-11-2015 13:59:22

Teléfono : 56-61-2311125

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3595-427-SE15

SEÑOR (ES) : SOC COMERCIAL Y DE SERVICIOS RUPITET LIMITADA	A Sr (a) : HUGO SOTO CRUZ
DIRECCIÓN : Km 7.5 Norte Camino Punta Arenas Región de Magallanes y de la Antártica a Río Seco	FONO : (56)(61) 237791
RUT : 77.609.980-5	FAX : (56)(61) 237604

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio Limpieza Fosas Septicas
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : KM. 40.7 NORTE RUTA Y-50 SN Río Verde Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : victor uribe 56-61-2311125 victoruribear@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131801	Limpiadores de suelos	30 Metro Cúbico	La solicitud N° 0099 de fecha 03/11/2015 emitida por la unidad de abastecimiento y servicios menores, por medio del cual solicita el servicio de extracción de residuos de 30 M3, correspondiente al mes de Noviembre	Licitación 3595 – 63 – LE15 denominada "Servicio de Limpieza Mensual de Fosas Sépticas, I.M.R.V Año 2015, 2do Llamado"	46.500,00	0,00	0,00	1.395.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	1.395.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.395.000
19% IVA	\$	265.050
Total	\$	1.660.050

Fuente Financiamiento: Servicio de Aseo

Observaciones:

La solicitud N° 0099 de fecha 03/11/2015 emitida por la unidad de abastecimiento y servicios menores, por medio del cual solicita el servicio de extracción de residuos de 30 M3, correspondiente al mes de Noviembre

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>